

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "CHOBO"

RUC: 0968540560001





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE CHOBO

N° 020-GADPRCHOBO-2022

LA JUNTA PARROQUIRAL RURAL DE CHOBO

CONSIDERANDO:

QUE, el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.

QUE, en conformidad con el literal b) del artículo 304 del COOTAD, el sistema de participación ciudadana, se constituye para participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general en la definición de propuestas de inversión pública;

QUE, el artículo 323 del COOTAD señala que en las juntas parroquiales se requerirá de dos sesiones en días distintos para la aprobación del plan operativo anual, y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación;

QUE, según el artículo 467 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;

QUE, el presupuesto participativo del GAD CHOBO, fue aprobado por la Junta Parroquial en sesiones del 8 de diciembre de 2021.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, PARA EL AÑO 2023 DEL GAD CHOBO, SEGÚN ANEXO 1.

ARTICULO 2.- ESTA RESOLUCIÓN ENTRARÁ EN VIGENCIA DESDE SU SUSCRIPCIÓN;

Dado en la Parroquia Rural Chobo, a los 9 días del mes diciembre, del año 2022.

Angel Hernández Altamira

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Sr. Washington Victor Mena

VICEPRESIDENTE

Johnson J.
Ing. Gabriela Morán Jaime

VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Bárbara Altamirano Briones

VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Alejandra Vera Sarcos

VOCAL PRINCIPAL

Lic. CPA Daniela Bravo Torres

SECRETARIA-TESORE

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com Guayas – Ecuador Cel. 043030336 – 0959153824 PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2023

				70	TOS INST	TITICION	ALES							
Código Institucional: Función Institucional	Código Institucional: Pención mandato Legal:	Institución: GOBIERNO AUT	Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUÍAL CHOBO Típo de 1	PARROQUI	AL CHOB	0	Típo de Norma:			COOTAD	AD No.		Registro Oficial	Fecha:
Meston	Implementar acciones para el d caldad e gualdad de oportunidad especial de quien más lo necestra un marco de transparencia, ética it	ssarrollo del Gobierno Parroquial, dina fee, que aseguren el desarrollo social . con la participación directa y efectiva ratitucional y el uso óptimo del talento y molivados.	Inplementar acclones para el desarrollo del Gobierno Parroqual, dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad e igualdad de oportunidades, que aseguren el desarrollo social y la reactivación económica de la población en especial da quem más lo necesta, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y deritro de un marco de transparencia, ética institucional y el uso óptimo del talento humano altamente comprometidos, capacitados y molivados.	blación en dentro de apacitados										
Visión:	Converte a rusetra querida parron mateadas por la selve partigio responsabilida focial de suse et tecnológico y natural, permities tecnológico y natural, permities	stra querida parroquia en un referente dinámico de cambio, cuyas características de cre de astèva partigoación de los deferios asderos sociales con una planificación proviu qua ad social de sua eletre y organizaciones, y cuyas actividades productivas optimeten el tal y matural, permitiendo el desarrollo integral de la parroquia chobo, en una armónica relac- naturalezza, que vaya consolidando su identidad de pueblo trabajador, pujante y sofiador.	Convertir a mestra quentita parroquia en un referente distanteo de cambio, cuyas características de crecimiento, están matedas por il astén parteigacelon de los distintos astores escalase con una planificando provia que implique la responsabilidad social de variente entre y organizaciones, y cuyas actividades productivas optimiem el talento furnano, teonológico y matural, permitiendo el desarrollo integral de la parroquia chobo, en una armónica relación frombre-teonológico y maturaleza, que vaya consolidando su identidad de pueblo trabajador, piginte y sofiador.	anto, estén ilique la humano, combre-										
			PLAN DE D	£1431	OYORD	ENAMIEN	SARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CHOBO							
Se despliegan el (o	Se despilegan el (o los) Objetivo (s). Meta (s) e indicador (es) del POOT													
9	Promover ia protección Integra	il a los grupos de atención priorit	Promover la profección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución	s consagrado	s en la Co	nstitución								
12	Mejorar y consolidar el espaci.	Mejorar y consolidar el espacio público parroquíal para su uso social, cultural y deportivo.	social, culturally deportivo.											
7	Promover los derechos labora	les a través de la capacitación d	Promover los derechos laborales a través de la capacitación de la población, la vigilancia ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes	dana y la coc	rdinación (con las auti	loridades competentes.							
60	impulsar un modelo de respon	sabilidad social empresarial acor	impulsar un modelo de responsabilidad social empresarial acorde a la visión de desarrollo parroquial.	rquial.										
13	Fomenter la identidad cultural.	Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia.	ostumbres de la Parroquia.											
Linea o eje de acció	Linen o eje de acción del Pian o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Pian o Agenda adicional relevante)	olo en caso que exista algún Pian	n o Agenda adicional relevante)											
				ESTRATE	STRATEGIAS DE ACCIÓN	VCCION IN	INSTITUCIONAL							
				An	rticulación	I		Programa	Programación cuatrimestral en % de la	mostral on	% do to	Programmento	Resmonsable	
Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de geatión del Objetivo	DC	Obj.P	o N'ígo	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en mesos)	-	=	=	≥	dal Objetivo Estratógico Institucional	del Objetivo Estratógico Institucional	Programus, Proyactos, acciones y actividades claves
Alta	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritanta para garantizar los derechos consegrados en la Constitución	Dar asistencia de protección a 117 infos de 12 meses e 36 meses en el recirto El Penaiso-recinto cidalina 2 y rayto de luz en convento con el MIES y el GAD Parroquala Chobo.	100%	Art. 64 ft. 5: e. k Art.65	ND.	-	12 meses	27.51%	22.49%	27.83%	22.17%	\$ 23,438.20	Angel Hernandez / Presidente	Proyecto de intervencion social de desarrollo infantil / CDI
Alta	Garantzar el desarrollo integral de la parroquia, en un ambiente de seguridad y conflarza, donde se mejore la calidad de vita de los grupos de atencion prioritaria	Dar asistenda a 138 adultos mayores generando capadudades y promoviendo oportunidades en condiciones de equidad para todas las personas adultas mayores de la Parroquia Chobo	100%	Art. 64 ft. 57 e. K 74 e. K 74 e 65	φ	-	12 meses	25.57%	18.53%	25.57%	30.33%	\$ 9.240.50	Angel Hemandaz / Presidente	Proyecto de intervencion social para Adultos Mayores de la Parroquía Chobo
	Gestionar la dotacion de los servicios de	Número de visitas registradas en el SIADI del infocentro Chobo	100%	Art.64 It. B, c, e, f, Art. 85 It. B. h	÷	100	12 meses	4.51%	39.34%	25.00%	31.15%	\$ 4.880.00	Angel Hemandaz / Presidente	Asistencia informática gratuita a los moradores de la perroquía
Alta	conectividad, telecomunicacionse y energia electrica a rivel parroquial	Dar asistencia Tecnologica a niños, jovenes y adultos en el centro de Computo El Paraiso.	100%	Art.64 II. B, c, e, f. Art. 65 It. B. h	=	ю	12 meses	24.61%	30.52%	20.25%	24.62%	\$ 9.738.24	Angel Hemandez / Presidente	Dar asistenda Tecnologica a niños. Jovenes y adultos en el centro de Computo El Paraiso.

Fomeniar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia.	Proyecto social civico y cultural por celebrar los 130 años de Aniversario de la Darroccióa.	100%	Art. 64 ft. b; e, i	es	2	1 mes	%00.0	100.00%	%00.0	%00.0	\$ 2.000.00	Angel Hernandez / Presidente	Proyecto social civico y cultural por celebrar los 131 años de Aniversario de la Perroquia
Promover los derechos laborales a través de la capacitación de la población, la vigilancia dudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	Numero de talleres brindados	100%	Art 64 II. B, c, e, f, Art. 65 II. B, h	107	ω	12 meses	38.46%	11.54%	30.77%	19.23%	\$ 1.300.00	Angel Hemandez / Presidente	Brindar capacitaciones por sistemas informárticos a los moradores a través de la Puntio de Enuantro Chobo por medo de la socialización que realice la facilitadora encargada del Punto de Encuentro Chobo
Impulsar un modelo de responsabilidad social empresarial acorde a la visión de desarrollo parroquial.	Número de faileres brindados	100%	Art64 lt. B, c, e, f. Art. 65 lt. B, h	ω	ю	12 meses	40.00%	10.00%	35.00%	15.00%	\$ 1.000.00	Angel Hernandez / Presidente	Brindar capacitaciones de emprendimiento a los moradores a través del Centro de Computo el Paraiso
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas.	Promover la creación de obras audovisuales para el distrute de la ciudadania, por medio de consursos de baile, oratioria, obras testrales, etc.	100%	Art64 II. B. c. e, f. Art 65 II. B. h	m	2	1 mes	%00'0	50.00%	100.00%	%0000	\$ 500.00	Argel Hernandez / Presidente	Brindar capacitaciones y charles a los niños y jovenes de la Parroquia Chobo y a taves de esto poder incertivar a su creatividad y conocimiento sobre arte

v